



**ACTA DE ENTREVISTA PERSONAL
PROCESO CAS N° 148-2019-DP**

En la Oficina Defensorial de San Martín y siendo las 9:45 horas del 26 de agosto del 2019, se reunieron los miembros del Comité de Selección del Proceso CAS N° 148-2019-DP, designados por la Jefa de la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano.

Siendo las 9:50 horas se presentó a la entrevista personal la siguiente postulante, obteniendo el siguiente resultado.

Nº	Postulantes (Apellidos y Nombres)	Puntaje
1	JULÓN CÓRDOVA SHERLY ANALLÍ	15

Luego de concluida la entrevista, el Comité de Selección preparó el Cuadro Comparativo - Resultado Final que se adjunta a la presente Acta.

En consecuencia, el Comité de Selección acuerda lo siguiente:

1. Declarar como **GANADORA** a **JULÓN CÓRDOVA SHERLY ANALLÍ**, al haber ocupado el primer lugar según el Cuadro Comparativo que se adjunta.
2. Que, el Secretario remita el expediente del Proceso CAS N° 148-2019-DP, a la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano, a fin de que realice los trámites pertinentes para la suscripción del Contrato.

En señal de conformidad firman los miembros del Comité de Selección, siendo las 10:45 horas del 26 de agosto del 2019.

JANET EMILIA ALVAREZ QUISPE

Representante de la OGDH
Presidente

SANDRA PAOLA VILLAFUERTE VELA

Representante de la Dependencia Usuaria
Secretario - Suplente

MILLET ROJAS GÓMEZ

Representante de Secretaría General
Tercer Miembro - Suplente




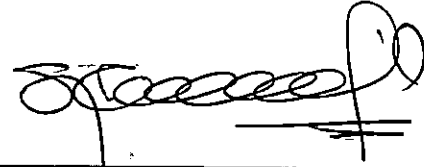

**RESULTADO FINAL
PROCESO CAS N° 148-2019-DP**

CUADRO COMPARATIVO PARA PROFESIONALES

N°	Postulante (Apellidos y Nombres)	EVALUACION ESCRITA (puntaje máximo 20) 20%	EVALUACIÓN CURRICULAR 30%			ENTREVISTA PERSONAL (puntaje máximo 20) 40%	PUNTAJE TOTAL (puntaje máximo 20) (100%)	Puntaje Final + Bonificación 15% Ley N° 29973	Orden de Mérito
			Formación Académica 10%	Experiencia Específica 15%	Experiencia específica en el Sector Público 15%				
1	JULÓN CÓRDOVA SHERLY ANALLI	3.00	0.00	3.00	3.00	6.00	15.00		1

1. El ganador deberá presentarse dentro de 5 día hábiles para la suscripción del contrato previa coordinación con la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano (Teléfono: 311-0300 anexo 2258)

Lugar y fecha: Moyobamba, 26 de agosto de 2019

		
JANET EMILIA ALVAREZ QUISPE Representante de la OGDH Presidente	SANDRA PAOLA VILLAFUERTE VELA Representante de la Dependencia Usúaria Secretario - Suplente	MILLET ROJAS GÓMEZ Representante de Secretaría General Tercer Miembro - Suplente